



“2021 - Año del Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. Cesar Milstein”

**EL SENADO Y LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN ARGENTINA...
SANCIONAN CON FUERZA DE LEY**

PROYECTO DE LEY

ARTÍCULO 1. Institúyase el ***Día de la Mujer de la Armada Argentina*** en la fecha del natalicio de la Post Mortem ***Capitana de Corbeta Eliana María Krawczyk***, Jefa de Armas del submarino S-42 ARA San Juan, 1º Mujer Oficiala Submarinista de la República Argentina y Sudamérica, que falleció en el naufragio del buque junto a sus 43 camaradas el 15 de noviembre de 2017.

ARTÍCULO 2. El Día de la Mujer de la Armada Argentina será celebrado el 5 de marzo en toda la República Argentina y en el transcurso de dicho mes en las escuelas se dictarán actividades curriculares para recordar la carrera militar de Eliana María Krawczyk y la labor destacada de las mujeres en la Armada Argentina.

ARTÍCULO 3. El día 5 de marzo en todas las dependencias de la Armada Argentina se hará un minuto de silencio en las correspondientes lecturas del orden del día, para honrar su memoria, y se incorporará en el libro de efemérides navales la fecha 05 de marzo de 1982, como natalicio de Eliana María Krawczyk

ARTÍCULO 4. El Congreso de la Nación Argentina establecerá por vía reglamentaria las características de diseño del homenaje post mortem.

ARTICULO 5. El Poder Ejecutivo determinará la autoridad de aplicación de la presente ley.

ARTÍCULO 6. Comuníquese al Poder Ejecutivo. -

FUNDAMENTOS:

Una mujer nacida y criada en Oberá, una de las hijas dilectas de su ciudad natal, digna embajadora de la provincia de Misiones, Eliana María Krawczyk hizo una excelente carrera naval militar, dejando su huella y escribiendo su propia historia.

En diciembre de 2003 rindió y aprobó el ingreso a la Escuela Naval Militar. Un año después fue integrada a la promoción N°137 de la Armada de la República Argentina

Hizo una carrera de cinco años que culminó con un viaje de ocho meses en la fragata ARA Libertad como objetivo final de la cursada.

En el año 2009 se recibió de oficial. Participó de la Campaña Antártica de Verano 2010-2011 a bordo del buque carguero ARA Canal Beagle (B-3), con la función de coordinar el aprovisionamiento de víveres, materiales y personal en las bases y refugios situados en el continente antártico.

También encabezó una misión de permanencia y soberanía en Puerto Parry, apostadero naval de la Armada Argentina ubicado en la isla de los Estados, al sureste de Tierra del Fuego. Krawczyk, como jefa de la dotación, cubrió el puesto de vigilancia y control de tránsito marítimo 'Comandante Luis Piedrabuena'.

Con su primer ascenso a Teniente de Corbeta, tuvo su experiencia en el buque de guerra: Corbeta ARA Robinson (P-45). Su siguiente destino fue la Escuela de Oficiales de la Armada Argentina (ESOA) en la Base Naval Puerto Belgrano y fue allí donde definió su especialización: **ser Submarinista**. Egresando con el promedio más alto de su promoción, éxito que le permitiría subir luego al Aras San Juan.

Las mujeres vienen desempeñando funciones en la Armada Argentina desde 1979. Este proceso de integración a una institución, hasta entonces reservada exclusivamente a los hombres, implicó adaptaciones de los marcos legales y de las Unidades de Superficie, la Fuerza de Submarinos, la Infantería y la Aviación Naval, la adecuación de los planes de estudios y la creación de organismos dentro del Ministerio de Defensa que entienda sobre las cuestiones de género.

La Armada de la República Argentina (ARA) Incorporó los primeros tres submarinos a su flota en el año 1933. Pero tuvieron que **pasar 79 años** hasta que, en diciembre de 2012, con el mejor promedio de su promoción, **Eliana María Krawczyk cambió el rumbo de la Historia Naval y se convirtió en la Primer Mujer Oficiala Submarinista de la República Argentina y de Sudamérica.**

El 20 de junio de ese año juró a la bandera en la Base Naval Mar del Plata. Allí fue donde se encontró por primera vez con la imponente figura de un submarino. **“Me llamó la atención ese misterio que los rodea. Ese día y en ese lugar supe que quería ser submarinista”**, confesaría Eliana María Krawczyk, años después, en una entrevista periodística.

El miércoles 25 de octubre de 2017, desde la misma ciudad, el submarino ARA San Juan zarpa desde la Base Naval, cuna del COFS "Comando de Operaciones de la Fuerza de Submarinos", con destino a la Base Naval de Ushuaia, con el objetivo de realizar tareas de patrullaje y control del mar en la Zona Económica Exclusiva de la República Argentina.

Arribó al muelle de la base naval de Ushuaia el sábado 4 de noviembre y, cuatro días más tarde, zarpó de regreso al apostadero naval Mar del Plata

Exactamente un mes después de su salida, el miércoles 15 de noviembre el hundimiento del Submarino ARA San Juan provocó la pérdida de la totalidad de la tripulación, formada por 44 Oficiales y Suboficiales de la Armada Argentina. Eliana María Krawczyk era la única tripulante mujer a bordo.

Al cabo de un año de búsqueda del Submarino ARA San Juan resultaron localizados sus restos a más de novecientos metros de profundidad en el Mar Argentino, en un cañón submarino del talud continental.

Eliana Krawczyk es la primera mujer en la historia del país que muere a bordo de un submarino en servicio a La Patria y en ella hoy están todas las mujeres: las que con profundo amor al país visten un uniforme, las que estudian y las que trabajan, las que forman una familia, las que priorizan sus profesiones y por sobre todas las cosas las que son libres.

En ese marco, se destaca la importancia de seguir avanzando en la implementación de la Ley Micaela, una capacitación situada que ponga de relevancia las particularidades de las instituciones pertenecientes a las fuerzas de seguridad, cuyo ámbito de desarrollo sean las Fuerzas Armadas para que todo el personal militar, así como el personal civil del Ministerio de Defensa, reciban la **capacitación obligatoria** en la temática de género y violencia contra las mujeres, tal como lo establece la norma que alcanza a todas las personas que se desempeñen en la función pública en todos sus niveles y jerarquías en los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Nación.

Con la institución del Día de la Mujer en la Armada Argentina, en el día de natalicio de Eliana, honramos la fuerza de su vocación naval militar y su capacidad de entrega al servicio de nuestra Nación en el mar, sus muchas virtudes unidas a su determinación, coraje y voluntad, pero por sobre todo honramos a todas las mujeres que aportan, ACTITUD frente a las adversidades y FUERZA ante los desafíos.